



Resolución Jefatural No. 051

- 2019-AGN/J

Lima, 01 MAR. 2019

VISTA, la Resolución Jefatural N° 050-2019-AGN/J publicada el 01 de marzo de 2019;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 309-2018-AGN/J se designa al señor Luis Ricardo Obeso Julca en el cargo de Jefe del Área de Abastecimiento de la Oficina de Administración, habiéndosele asimismo encargado las funciones de la Coordinación de Logística del Área de Abastecimiento de la Oficina de Administración, a través de la Resolución Jefatural N° 334-2018-AGN/J;

Que, asimismo se le encargaron las funciones de la Coordinación de Control Patrimonial y Almacén y de la Coordinación de Servicios Generales del Área de Abastecimiento de la Oficina de Administración, mediante Resolución Jefatural N° 003-2019-AGN/J;

Que, a través de la Resolución Jefatural N° 050-2019-AGN/J, publicada el 01 de marzo de 2019, se acepta la renuncia del señor Luis Ricardo Obeso Julca al cargo de Jefe de Abastecimiento de la Oficina de Administración, dándose con ello fin a su vínculo con la institución;

Que, en ese sentido resulta necesario dejar sin efecto la encargatura de funciones de la Coordinación de Logística, Coordinación de Control Patrimonial y Almacén y Coordinación de Servicios Generales del Área de Abastecimiento de la Oficina de Administración, dispuestas mediante Resolución Jefatural N° 334-2018-AGN/J y Resolución Jefatural N° 003-2019-AGN/J, respectivamente, y encargar a distinta persona las funciones de dichas Coordinaciones;

Con los visados del Área de Recursos Humanos, Oficina de Administración, Oficina de Asesoría Jurídica y Secretaría General;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 005-2018-MC que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto la encargatura de funciones de la Coordinación de Logística, Coordinación de Control Patrimonial y Almacén y Coordinación de Servicios Generales, dispuestas mediante Resolución Jefatural N° 334-2018-AGN/J y Resolución Jefatural N° 003-2019-AGN/J, respectivamente.





Artículo 2.- Encargar a la señora Johana Natali Barrera Ramírez las funciones de la Coordinación de Logística, Coordinación de Control Patrimonial y Almacén y Coordinación de Servicios Generales del Área de Abastecimiento de la Oficina de Administración, en adición a sus funciones como Jefa del Área de Abastecimiento de la Oficina de Administración del Archivo General de la Nación.



Artículo 3.- Disponer que el Área de Trámite Documentario y Archivo, notifique la presente Resolución Jefatural a los interesados.



Artículo 4.- Publicar la presente Resolución Jefatural en el portal web Institucional del Archivo General de la Nación (www.agn.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y archívese

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Jefatura Institucional

Guillermo Cortés
LUIS GUILLERMO CORTÉS CARCELÉN
Jefe Institucional (e)